



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

11960

Acuerdo de Consejo Rector del Consejo Insular de Menorca, de fecha 23.11.2020, relativo a la rectificación de nombramientos de titulares y suplentes de los miembros del Consejo Científico (Exp. 03125-2019-00005)

Dado que, de acuerdo con el art. 14 de los Estatutos de la Agencia Menorca Reserva de Biosfera, el Consejo Científico estará integrado, entre otros, por dos vocales a propuesta de la Universidad de las Islas Baleares;

Visto el escrito de fecha 21.01.2020, RE CIM núm. 1.540 de 01/24/2020, remitido por la Universidad de las Islas Baleares, en el que se proponía como vocales titulares Damià Gomis Bosch y Jeroni Galmés Galmés, y como suplentes a Joana Maria Seguí Pons y Jordi Llabrés Bordoy;

Dado que el Consejo Rector, en la sesión de carácter extraordinario de 3 de febrero de 2020, designó en representación de la Universidad de las Islas Baleares a Damià Gomis Bosch, como vocal titular, y Jeroni Galmés Galmés, como vocal suplente;

Vista la propuesta de la Presidencia;

El Consejo Rector, por unanimidad y en votación ordinaria, adopta el siguiente acuerdo:

Primero. Rectificar los nombramientos de vocales representantes al Consejo Científico en representación de la Universidad de las Islas Baleares aprobados por el Consejo Rector de fecha 3 de febrero de 2020 y designar a los titulares y suplentes como consta a continuación:

Titulares:

- Damià Gomis Bosch
- Jeroni Galmés Galmés

Suplentes:

- Joana Maria Seguí Pons
- Jordi Llabrés Bordoy

Segundo. Publicar estos cambios en el Boletín Oficial de las Islas Baleares con efectos de notificación.

Maó, 27 de noviembre de 2020

Por delegación de la presidenta,

La secretaria

Rosa Salord Oléo

(Decreto 427/2019, de 11 de julio)

(BOIB nº. 97 de 16-7-2019)

